

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

4242

Resolución del consejero de Administraciones Públicas de 9 de marzo de 2015, por la cual se aprueba la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, en las islas de Mallorca, Menorca y de Eivissa y Formentera, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Antecedentes

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, en las islas de Mallorca, Menorca y de Eivissa y Formentera, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocado por la Resolución de 16 de septiembre de 2014 (BOIB núm. 135, de 4 de octubre) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa mencionada.

Fundamentos de derecho

1. Artículo 6.c de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Base 10 de la Resolución de 16 de septiembre de 2014 por la cual se convocó un concurso para constituir unas bolsas extraordinarias para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, en las islas de Mallorca, Menorca y de Eivissa y Formentera, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 135, de 4 de octubre).

Propuesta de resolución

Vistos los hechos y fundamentos de derecho expuestos y de conformidad con los preceptos legales y el art. 16.c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears; de acuerdo con las competencias que atribuye el art. 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en relación con el art. 6 de la Ley 3/2007, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, propongo al consejero de Administraciones Públicas que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva efectuada por la Comisión Técnica de Valoración nombrada a tal efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino para cubrir plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, en las islas de Mallorca, Menorca y de Eivissa y Formentera, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, convocada por Resolución de 16 de septiembre de 2014 (BOIB núm. 135, de 4 de octubre) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web de la EBAP del Gobierno de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Marratxí, 9 de marzo de 2015

El director general de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios

Antoni Mesquida Bauzá

Conforme con la propuesta. Dicto resolución

El consejero de Administraciones Públicas

Juan Manuel Lafuente Mir

ANEXO

Bolsa del cuerpo facultativo técnico, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

MALLORCA				
DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43077322	BELTRAN MOLLA, MARIA	31,35	1	N
24365087	ABIA DIAZ, BEATRIZ	29,505	2	N
43121145	CUEVAS GOMEZ, ASIER	29,17	3	N
43001479	AIZCORBE MASON, SARA MARIA	26,945	4	N
43048097	ROSSELLO ESPASES, PERE MIQUEL	26,705	5	N
5669454	GONZALEZ CHICHARRO, FRANCISCO	26,385	6	N
43141344	RABADAN SOLDADO, DAVID	26,05	7	N
37336279	ANTICH SASTRE, SALVADOR	25,51	8	N
34069583	SANCHEZ NAVARRO, FELIX	24,983	9	N
43107660	PISANO PEREZ, Mª ESTELA	24,47	10	N
43028184	COMAS MANZANO, AMALIA	24,378	11	N
34067309	BOSCH VEGA, DANIEL	23,063	12	N
43056399	TENORIO MESEGUER, ELENA	22,715	13	N
43128513	JUANICO SOLER, ANTONI	22,67	14	N
43133487	SASTRE PUIGSERVER, JAUME	22,134	15	N
37334888	CABRER CARO, FRANCISCO	22,02	16	N
37340903	VERGER VIDAL, SEBASTIA ANTONI	22,015	17	N
46972954	BASTOS VARGAS, ALBERTO	20,91	18	N
37339180	BONET BONET, PEDRO	20,39	19	N
43115148	PUJOL FERRA, JOSEP	20,283	20	N
43049853	REYES GONZALEZ, FRANCISCO	19,828	21	N
43109248	GENOVARD ABAD, MAGDALENA	19,42	22	N
43113119	ALVAREZ VALERO, DAVID	19,11	23	N
43145219	CANOVAS VALLES, FRANCISCO	18,842	24	N





43027125	SANCHO CODINA, GONZALO	18,193	25	N
43091198	VIDAL CONTI, VICENÇ	18,135	26	N
43111584	BENNASSAR CARRETERO, JUAN MANUEL	17,817	27	N
43015894	VANRELL LLOMPART, ANTONIO	17,625	28	N
X0468112	BORNER -, DANIEL	17,456	29	N
43097116	BLANCH VICENS, VICTOR	17,175	30	N
43152510	BAUZA PICO, PEDRO	17,025	31	N
43107326	MORRO MAS, MARIA DELS ANGELS	16,86	32	N
78217208	NADAL SERVERA, BARTOMEU	16,17	33	N
43072656	COLOM ESTEVA, MARIA ANTONIA	16,1	34	N
43046018	CALVO BOIX, MIGUEL ANGEL	15,9	35	N
43087879	MORAGUES JAUME, ANTONIO	15,89	36	N
34067245	VANRELL AMENGUAL, JUANA MARIA	15,036	37	N
43123984	CALDENTY FERRER, JOANA MARIA	14,83	38	N
43105037	GARCIA RULLAN, BARTOLOME	14,625	39	N
41517099	BAUZA OBRADOR, JUAN	14,14	40	N
43038666	MUNTANER MORELL, PEDRO JUAN	14	41	N
43151886	MIÑANO MALDONADO, FRANCISCO DE BORJA	13,995	42	N
21472507	ACUÑA ALLOZA, ALBERTO	13,05	43	N
52644399	PEREZ AGUADO, GUSTAVO BERNABE	13,05	44	N
43152073	AMENGUAL SASTRE, MARIA DEL MAR	13	45	N
18235609	FERRER RAMIS, PERE JOAN	12,845	46	N
43201566	CAMPOS PIÑA, ALEJANDRO	12,5	47	N
41519229	MAS FIOL, MIQUEL	12,45	48	N
43201388	CALAFAT GARCES, SIMO	12,05	49	N
43096408	SANCHEZ AGUILO, CARMELO	11,677	50	N
43156332	NADAL COMPANY, ANTONIO	11,62	51	N
43038650	BARCELO GARCIA, JUAN CARLOS	11	52	N
43111782	SABATER PIÑEIRO, AGUSTIN	10,3	53	N
43036004	NORDFELDT RAMIS, RAFAEL CARLOS	10,15	54	N
39185618	JUAREZ JORDAN, SUSANA	10,09	55	N
43091885	MUÑOZ DIAZ, RAUL	9,94	56	N
43088195	PERICAS FRANCO, JOSE MARIA	9,22	57	N
43052472	ORPI LOPEZ, BALTASAR IVAN	9,04	58	N
43064487	DURAN VAQUER, GABRIEL	8,67	59	N
43070208	DIEZ SARBORN, LUIS	7,255	60	N
43041216	HERNANDEZ LOZANO, FRANCISCO	7,235	61	N
43072939	FRUCTUOSO BAIDEZ, EMILIO	6,664	62	N
41519416	VAQUER BARCELO, ANTONI MATIAS	6,52	63	N





43120495	GONZALEZ GARCIA, CARLOS	6,305	64	N
43026097	SABATER BOSCH, BARTOLOME	3	65	N
18443545	ARIÑO ZURILLA, OSCAR	2,5	66	N
75763491	FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL	0,392	67	N
52881301	PINAR MARTINEZ, VICTORIA	0	68	N

MENORCA

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
5669454	GONZALEZ CHICHARRO, FRANCISCO	26,385	1	N
41734740	MARQUES TALTAVULL, MATEO	25,77	2	N
43145219	CANOVAS VALLES, FRANCISCO	18,842	3	N
52644399	PEREZ AGUADO, GUSTAVO BERNABE	13,05	4	N
41506968	GARCIA ROBERT, FRANCESC	8,68	5	N
41507147	BELLO PERELLO, ENRIQUE	4,05	6	N
43026097	SABATER BOSCH, BARTOLOME	3	7	N

EIVISSA I FORMENTERA

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
5669454	GONZALEZ CHICHARRO, FRANCISCO	26,385	1	N
44670802	LLAMAZARES GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	20,315	2	N
43145219	CANOVAS VALLES, FRANCISCO	18,842	3	N
41457916	OCHOA ROMERO, JUAN JOSE	14,71	4	N
52644399	PEREZ AGUADO, GUSTAVO BERNABE	13,05	5	N
46954109	ROIG CARDENAS, JUAN CARLOS	12,15	6	N
46951278	CARRASCO GOMEZ, SERGIO	3,545	7	N
43026097	SABATER BOSCH, BARTOLOME	3	8	N
41455082	VARELA SANTOS, JENNY XIOMARA	2,075	9	N

